



ciefa

Centro Iberoamericano Especializado en la
Formación Ambiental

DIPLOMADO

**ESPECIALISTA EN
DERECHO Y PERITAJE
AMBIENTAL**

www.ciefa.org

INDICE

- 01. PRESENTACIÓN**
- 02. OBJETIVO DEL PROGRAMA**
- 03. PERFIL DEL PROFESIONAL**
- 04. DISEÑO CURRICULAR**
- 05. METODOLOGÍA**
- 06. MEDIOS Y MATERIALES**
- 07. ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN**
- 08. INSCRIPCIONES Y PROCEDIMIENTO DE MATRICULA**
- 09. SOLICITUD DE BECA**
- 10. INFORMES**

PRESENTACIÓN

El Derecho Ambiental es una disciplina jurídica que sintetiza otras ramas del Derecho (Derecho Administrativo, derecho Constitucional, Derecho Penal) así como ciencias no jurídicas (ecología, geología, química, etc.). Tiene como objetivo primordial la regulación de conductas humanas hacia una convivencia social con el ambiente que lo rodea.



ESPECIALISTA EN DERECHO Y PERITAJE AMBIENTAL

Es una disciplina autónoma que se basa en un Principio de Sostenibilidad, el cual propugna que toda búsqueda de un crecimiento económico debe ir a la par de una protección ambiental, lo cual significaría un verdadero bienestar social. La gestión del ambiente y de sus componentes así como el ejercicio y la protección de los derechos que establece las normas ambientales se sustentan en dicho principio.

“Daño ambiental” (o “agravio ambiental” o “environmental tort” o “environmental damage”) constituye en la legislación, la jurisprudencia y la doctrina una expresión ambivalente, que designa unas veces la alteración nociva del medio ambiente y otras los efectos que tal alteración provoca en la salud de las personas y en sus bienes.

El Un perito ambiental es, por tanto, alguien que posee conocimientos científicos, técnicos y prácticos sobre el medio ambiente que participa en un proceso judicial emitiendo una valoración experta (peritaje) sobre un asunto relacionado con sus conocimientos y experiencia. Dicho a detalle, los peritos ambientales se encargan de evaluar las alteraciones ambientales y elaborar estudios de impacto ambiental con el fin de conocer los factores contaminantes que más afectan al entorno, valorar sus consecuencias y posibilidades de recuperación y poder elaborar así, un plan medio ambiental sostenible de mejora y recuperación.



OBJETIVOS

- A.** Prevenir y mitigar en lo posible cualquier efecto dañino de las operaciones sobre el medio ambiente, las personas y las propiedades, amparados por la legislación del Derecho Ambiental.
- B.** Mejorar continuamente con el asesoramiento al desempeño en cuanto al medio ambiente y la seguridad.
- C.** Promover un desarrollo sustentable, haciendo uso eficiente de los recursos naturales, protegidos por el Derecho ambiental a favor de las futuras generaciones.
- D.** Formar peritos ambientales capaces de garantizar la adecuada interpretación técnica-jurídica en materia ambiental.
- E.** Formar peritos ambientales, certificados en la inspección e investigación de infracciones y delitos en materia ambiental.

PERFIL DEL PROFESIONAL



- A.** El Profesional egresado del Diplomado “ESPECIALISTA EN DERECHO Y PERITAJE AMBIENTAL”
- B.** En el caso de que el perito ambiental posea una titulación superior, podrá peritar y evaluar alteraciones, agresiones y daños ambientales con fines informativos o jurídicos que sirvan de base para fallos judiciales.
- C.** La difusión, el seguimiento, respeto y cumplimiento de las leyes ambientales que se encuentren vigentes en el momento en cuestión.
- D.** La instauración de algunas reglas y compromisos voluntarios hacia un desarrollo sostenible.
- E.** Los Peritos Ambientales podrán encargarse de poner en marcha y coordinar el sistema de gestión medioambiental, tomando como referencia factores ambientales como la contaminación del agua, del aire y de residuos sólidos, la contaminación acústica y la lumínica o el riesgo ambiental.



Centro Iberoamericano Especializado en la
Formación Ambiental

DISEÑO CURRICULAR

El Diplomado “ESPECIALISTA EN DERECHO Y PERITAJE AMBIENTAL” tiene una duración de 3 meses y cuenta con 600 horas lectivas, comprende de IX módulos articulados entre sí, cada mes se desarrollara 4 Módulos, quedando así un mes completo para el desarrollo del último Modulo IX, que el trabajo como fin de curso; los Módulos son escoltadas de lecturas Obligatorias y lecturas adicionales que permiten comprender a profundidad el Diplomado. El Plan se desarrollará bajo la modalidad virtual, teoría y práctica destinados a afianzar los conocimientos adquiridos durante el programa. El Plan comprende un mínimo 600 horas lectivas.

MODULO I.- NOCIONES GENERALES SOBRE MEDIO AMBIENTE

MEDIO AMBIENTE:

1. El concepto de Medio Ambiente.
2. Componentes del Medio Ambiente.
3. El Medio Ambiente y el ser humano. 4. Los recursos del Medio Ambiente.
5. Problemas ambientales.
6. Principales problemas ambientales.

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL:

1. Aspectos generales de la contaminación ambiental.
2. Tipos de contaminación ambiental.
3. Contaminación atmosférica.

4. Contaminación hídrica.
5. Contaminación del suelo. 6.-La protección ambiental.

MODULO II: ETICA Y DERECHO AMBIENTAL

ÉTICA AMBIENTAL.

1. Ética Ambiental
2. Necesidad de la Ética Ambiental
3. Aspectos de la Ética Ambiental
4. Los problemas de la Ética Ambiental
5. Tendencias de la ética Ambiental.

DERECHO AMBIENTAL.

1. La autonomía del Derecho Ambiental.
2. La consideración del Ambiente como bien Jurídico.
3. Principios del Derecho Ambiental.
4. Derecho internacional Ambiental.
5. Valoración Económica del Daño Ambiental
6. La Responsabilidad por el Daño Ambiental

MODULO III.- PROTECCIÓN DEL AMBIENTE A TRAVÉS DE LOS DERECHOS

A. Defensoría Ambiental

1. Necesidad de Una Defensoría Ambiental.
2. Como Organizar una Defensoría Ambiental.

B. Los principios y derechos medioambientales

1. Debido proceso legal
2. Tutela judicial efectiva
3. El derecho de acceso a la información
4. Igualdad ante la ley y prohibición de discriminación

C. La interconexión de derechos civiles, políticos, derechos medioambientales

1. El derecho a la vida
2. Derecho a la Integridad Física
3. El derecho a la propiedad de los pueblos y comunidades indígenas
4. El derecho de circulación y residencia

D. Protección del ambiente de grupos especialmente vulnerables

1. Protección especial de la niñez, respeto de la intimidad y vida familiar y protección de la familia
2. Protección especial de las mujeres
3. Comunidades indígenas
4. Refugiados ambientales
5. Otros grupos vulnerables afectados

MODULO IV.- SIMULACIÓN PARA EL LITIGIO EN LA DEFENSORIA AMBIENTAL

1. Pasos para la selección de un caso
2. Hacia el establecimiento de jurisprudencia para la protección
3. Petición Individual Vs. Medidas Cautela-

res en un Caso Ambiental

4. Estrategias para Introducir Principios de Derecho Ambiental
5. Seguimiento de los Informes o de la Sentencia
6. Otros Instrumentos de Protección Internacional
7. Especificidades de los casos ambientales en el litigio de Derechos Humanos
 - 7.1. Identificación de víctimas
 - 7.2. Recursos internos para casos ambientales
 - 7.3. Determinación de la responsabilidad del Estado
 - 7.4. Reparaciones

MODULO V: RESPONSABILIDAD Y REPARACION POR DAÑO AMBIENTAL

RESPONSABILIDAD POR DAÑO AMBIENTAL

- 1.- Introducción. 2.- Concepto 3.- Elementos de la responsabilidad por el Daño Ambiental
- 4.- Resarcimiento 5.- Responsabilidad Colectiva 6.-Carga Dinámica de la prueba

LA REPARACIÓN DEL DAÑO, ASPECTOS TÉCNICOS DE REPARACIÓN Y REMEDIACIÓN.

1. Reparación y remediación.
2. El suelo como recurso natural.
3. Materiales y residuos Peligrosos.
4. Impacto ambiental de la industria petrolera.
5. Evaluación del Daño.
 - 5.1. Análisis del sitio y sus alrededores.
 - 5.2. Análisis geohidrológicos.
 - 5.3. Análisis químico de (los) contaminantes.
 - 5.4. Análisis fisicoquímicos.
6. Alternativas, técnicas para la reparación del daño.

- 6.1. Medidas de mitigación.
- 6.2. medidas de Remediación.
- 6.3. Confinamiento.
- 6.4. Restauración.

MODULOVI:-INSTRUMENTOIMPORTANTE DE UNA DEFENSORIA AMBIENTAL “LA AUDITORÍA”

LA AUDITORIA AMBIENTAL:

1. Definición de Auditoría Medio Ambiental.
2. Denominaciones usuales
3. Alcance de la AA
4. Objetivos de la Auditoría Ambiental
5. Características de la AA
6. Técnicas de la AA 7.- Tipos de AA.

EL PROCESO DE LA AUDITORÍA MEDIO AMBIENTAL”

1. Metodología
 - 1.1. Estudio de la información recopilada.
 - 1.2. Estudio de las áreas fuertes y débiles de la empresa
 - 1.3. Recopilación de evidencias
 - 1.4. Evaluación de las evidencias
 - 1.5. Informe sobre los resultados de la auditoría (o informe previo) 2.- Proceso de ejecución I. Planeamiento II. Ejecución III. Informe IV Seguimiento 3.- Modelo de un informe A.

MODULO VII: SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

1. Los Sistemas de Gestión Ambiental.
2. Aportaciones de un SGA.
3. Estructura de UN SGA.
4. Planificación de la SGA.
5. Instrumentos de la Gestión Ambiental
 - 5.1. Evaluación de Impacto Ambiental.
 - 5.2. Monitoreo Ambiental.
 - 5.3. Análisis de Riesgo
 - 5.4. Programa de Recuperación Ambiental.
 - 5.5. Programa de Medidas de Emergencia.
 - 5.6. Programas de Comunicación
6. Sistemas de Gestión Ambiental Normas ISO.
 - 6.1. ISO 9000.
 - 6.2. Iso 14 000.
 - a. Historia
 - b. Beneficios
 - b.1. Para las empresas
 - b.2. Para los gobiernos.
 - b.3. Para los países en vía de desarrollo
 - b.4. Para los consumidores b.5- Para el planeta
 - c. La serie de normas ISO 14000.
 - 6.2. ISO 14001
- 7.- EMAS

MODULO VIII: PERITO AMBIENTAL

1. Concepto y función del dictamen pericial.
2. Funciones del perito. Valoración de la prueba pericial.
3. La figura del perito; definición y clases (judicial, de parte, de oficio, el testigo perito).

4. Requisitos del informe pericial.
5. Fases de la elaboración del informe y técnicas de redacción. Plazos para redacción y entrega del informe pericial.
6. Copias del mismo. Ratificación del informe pericial.
7. Intervención del perito en el juicio (ratificación, exposición, explicación, preguntas y objeciones, ampliación y careo).
8. Especial mención a las técnicas de interrogatorio de los abogados y preparación para una buena resolución de las mismas.
9. Aplicación de técnicas para mejorar la exposición en público.
10. Derechos y Deberes del perito.
11. Responsabilidad del perito; colegial, civil y penal.
12. La tacha y la recusación del perito.

MODULO IX: DESARROLLO DEL TRABAJO COMO FIN DE CURSO

METODOLOGÍA

Nuestra metodología cuenta con un conjunto de procedimientos y recursos educativos cuidadosamente seleccionados, para que nuestros participantes puedan vivenciar un proceso de enseñanza-aprendizaje exitoso. A continuación, les presentamos algunos de nuestros recursos educativos.

a.- Clases virtuales

La clase virtual es un recurso poderoso para el auto aprendizaje, motiva el estudio y ayuda al participante a desarrollar una síntesis del curso. Para la realización de estas clases virtuales, CIEFA, cuenta con tecnología de punta, otorgando al participante claves de acceso al portal virtual Iberoamericano.

b.- Actividades de aprendizaje individuales y colaborativas

Los grupos se establecen favoreciendo la diversidad y heterogeneidad de sus miembros en todos los aspectos para que la reflexión sea más enriquecedora. El Departamento de secretaria General de Tutorías del Diploma será la responsable de coordinar la formación de los grupos de trabajo para las activi-

dades colaborativas. Durante el desarrollo del Diploma se ha previsto también la elaboración de actividades individuales en línea (foros de discusión, sesiones de chat), con la finalidad de favorecer la autonomía de los participantes en el proceso de aprendizaje.

c.- Foros de discusión

Están propuestos foros de discusión para todos los cursos contenidos en el Diploma. Los foros constituyen un espacio privilegiado para la reflexión sobre temas relacionados con el diplomado e intercambio de opiniones de manera fácil y rápida entre participantes y Tutores.

d.- Sesiones de chat

Se han previsto sesiones de chat con los Tutores al término del mes, la cual se desarrollara 2 Módulos. El chat, al igual que el foro, es una herramienta que facilita la interacción sincrónica entre participantes y Tutores; además, permite una mayor interactividad y posibilita la solución de dudas o dificultades de manera inmediata, así como el intercambio de opiniones.

MEDIOS Y MATERIALES

Campus Virtual CIEFA. El medio más importante que se utilizará a lo largo de todo el Diploma será el Campus Virtual CIEFA. Dicho medio facilitará la interacción entre los participantes y permitirá la comunicación mediante herramientas como el chat y el foro. A su vez, apoyará el desarrollo de múltiples actividades a través del uso de recursos de aprendizaje, lecturas, documentos, agenda, entre otros.

Agenda de estudio

Se cuenta con una Agenda de estudio CIEFA donde se presenta el Desarrollo del Diploma en su totalidad. Esto permitirá a los participantes Conocer fechas de las actividades académicas, así como fechas de entregas de tareas, informes y los momentos en los que se llevarán a cabo los foros de discusión y evaluaciones mensuales, presentación de trabajo Sistema de tutoría

El Diploma cuenta con un equipo multidisciplinario de docentes y tutores, con trayectoria de trabajo de campo y amplia experiencia

en sectores involucrados con el programa académico Los participantes tendrán un tutor que los conducirá durante el desarrollo del Diploma. Él o ella será el encargado de brindar información, asesoría y orientación en todos los aspectos concernientes a su proceso de aprendizaje, con un seguimiento Académico de sus logros y dificultades. Fomentará la organización de grupos de estudio en función de sus intereses, cercanía geográfica y similitud de experiencias profesionales, lo que favorecerá la formación de pequeñas redes de colaboración, estímulo y ayuda mutua entre los participantes.

ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

El Diploma se expedirá como: **“ESPECIALISTA EN DERECHO Y PERITAJE AMBIENTAL”** por el “Centro Iberoamericano Especializado en la Formación Ambiental” - CIEFA. Para acreditar el diplomado el participante corresponderá a:

- Haber cubierto satisfactoriamente los requisitos de inscripción.
- Estará en orden las cuotas económicas instauradas.
- Haber aprobado el segmento teórico con un mínimo de quince en escala del uno al veinte.
- Haber presentado el proyecto de fin de curso.



INSCRIPCIONES Y PROCEDIMIENTO DE MATRICULA

Para postular al programa; el postulante deberá presentar los siguientes documentos vía correo electrónico.

1. Formulario de inscripción CIEFA.
2. Carta de motivación expresando su interés en seguir el diplomado
3. Curriculum Vitae simple no documentado (máximo 1 hoja)
4. Copia escaneada del Depósito Costo por persona El coste del curso es de 600 dólares El procedimiento para efectuar el pago por el importe de matrícula dependiendo de su lugar de origen puede hacerse optando una de las siguientes formas: Vía Giro Postal a través de Western Union, Money Gram, Obtener el recibo que incluye el número de control de transferencia de dinero (MTCN). También contamos con tarjeta de crédito via paypal Indicar además el nombre y apellido (de quien tramitó el envío), su ciudad, estado y país y teléfonos.

Enviar los documentos dirigidos al Centro de Dirección a los correos electrónicos centrodefinanzas@ciefa.org, con copia a direcciongeneral@ciefa.org. CIEFA otorga facilidades de pago, hasta en 3 depósitos de forma fracciones del costo total.

SOLICITUD DE BECA

CIEFA, concede una beca del 50% del coste del curso a todos aquellos alumnos que soliciten al momento de la inscripción. Los aspirantes a las becas individuales deberán presentar los siguientes documentos:

1. Solicitud de beca.
2. Síntesis de curriculum vitae (máx 1 carilla).
3. Carta de motivación expresando su interés en seguir el Diplomado.
4. Formulario de inscripción CIEFA.

El precio del Curso con beca individual: 300 dólares. CIEFA otorga facilidades de pago, hasta en 3 depósitos de forma fracciones del costo total, usted pueda indagar la información al correo electrónico centrobecas@ciefa.org



INFORMES E INSCRIPCIONES

Centro Iberoamericano Especializado en la Formación
Ambiental - CIEFA

DIPLOMADO

**ESPECIALISTA EN DERECHO Y
PERITAJE AMBIENTAL**

Jr. Libertad N° 1182 Oficina N° 701
Magdalena del Mar - Lima - Perú

Teléfonos: Fijo: ++ (51) 064 - 631646
Móvil: ++ (51) 972972928

E-mail: centroinformes@ciefa.org
Web site: www.ciefa.org.



ciefa

Centro Iberoamericano Especializado en la
Formación Ambiental

SEDE CENTRAL

JR. LIBERTAD N° 1182
MAGDALENA DEL MAR
LIMA - PERÚ

SUCURAL

PASAJE MICULISICH N° 155
EL TAMBO
HUANCAYO - JUNÍN

VILLA ESTUDIANTIL ECOLÓGICA

AVENIDA BOLOGNESI N°1150
QUILCAS
HUANCAYO - JUNÍN

FIJO: + (51) 064-631646 MÓVIL: + (51) 972972928

centroinformes@ciefa.org